

San Luis Potosí, S.L.P., a \_ de \_\_\_\_ de 2025.

## **CARTA COMPROMISO**

### **ESCUELA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

Por medio de la presente, me comprometo a cumplir con las obligaciones académicas derivadas de mi inscripción y en su caso admisión en el *Diplomado en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias*, organizado por el Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí, a través del Centro Estatal de Mediación y Conciliación y de la Escuela Judicial, en las fechas y términos establecidos en la convocatoria correspondiente, así como con las que a continuación se enuncian:

#### **1. Puntualidad**

Asistir puntualmente a las sesiones del Diplomado, ya sea de manera presencial o virtual, conectándome o presentándome, según corresponda, con al menos 10 minutos de anticipación al inicio de cada sesión.

#### **2. Asistencia**

Cumplir con un mínimo de 80% de asistencia, entendiendo y aceptando que las faltas no serán justificadas.

En la modalidad presencial, firmar las listas de entrada y salida, teniendo conocimiento que las de entrada, únicamente estarán disponibles durante los primeros 10 minutos del inicio de cada sesión.

En la modalidad virtual, contar en todo momento con un equipo funcional y conexión a internet estable; iniciar cada una de las sesiones con mi nombre completo y correcto, aceptando que la inconsistencia o pérdida de la conexión a internet o el uso de un nombre distinto o incorrecto, no serán causas de justificación de inasistencia.

#### **3. Evaluación**

Contestar las evaluaciones de manera personal y honesta, con base en los conocimientos adquiridos, absteniéndome de compartir las preguntas o respuestas o cualquier otro acto de deshonestidad académica.

Acreditar cada evaluación con una calificación mínima de 8 (en escala de 0 a 10) y/o enviar las actividades en el tiempo y forma establecidos por las personas facilitadoras. Acepto que **no se aplicarán evaluaciones de manera extraordinaria ni se recibirán actividades fuera del plazo establecido.**

#### **4. Restricción de cambio de modalidad**

Cursar la totalidad de las sesiones del Diplomado en la modalidad elegida en la inscripción. Cualquier solicitud de cambio deberá justificarse por una causa extraordinaria y contar con la autorización expresa y por escrito de la Escuela Judicial. La solicitud deberá enviarse al correo [ejslp@cjslp.gob.mx](mailto:ejslp@cjslp.gob.mx), con al menos un día hábil de anticipación.

#### **5. Generales**

Conducirme con orden y respeto en todas las sesiones.

Atender las disposiciones contenidas en la Convocatoria y las que sean aplicables del Reglamento de la Escuela Judicial.

Cualquier situación no prevista en esta carta compromiso, será resuelta por la Comisión de Capacitación u órgano competente, y sus determinaciones serán inapelables.

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con la disponibilidad de tiempo, los medios técnicos necesarios y el compromiso personal y profesional para participar activamente en las sesiones del Diplomado, asistir o conectarme puntualmente, realizar las actividades correspondientes y cumplir con los requisitos de evaluación en tiempo y forma.

Asimismo, reconozco que el incumplimiento de las obligaciones, será motivo de baja del Diplomado.

Atentamente,

Firma y nombre completo de la persona aspirante.